ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMONATURA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 días del mes de marzo del 2015, en el inmueble ubicado en Junín 114 y Malecón Simón Bolívar, Edificio "Torres del Rio" piso 7 oficina 5, los accionistas Sr. Esteban José Velásquez Delgado y Señora Gabriela Olivia Soro Guevara, se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas

Se designa como Presidente de la sesión al señor Sr Esteban José Velásquez Delgado, Gerente General de la compañía Se designa por unanimidad al señor Jorge Arias Fares como Secretario de la Junta

De inmediato, el presidente de la sesión dispone que por secretaria se constate el quorum estatutario y se elabore el listado del cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por cada uno de ellos y el numero de votos que tendrán derecho a consignar. La secretaria de la sesión, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista con el detalle de las participaciones y de votos, que es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el presidente de la sesión, considerando que se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía, y que por ende existe quorum legal y estatutario, la declara instalada para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General de la Compañía, referentes a los negocios de la empresa en el ejercicio económico 2014.
2. Conocer el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014 y aprobarlos u ordenar su rectificación, segun convenga.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía habidos en el ejercicio económico 2014

El Presidente de la sesión pide se pase a conocer dichos puntos del orden del día:

Para tratar el primer punto del orden del día: el Presidente de la sesión dispone que se pase a conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2014, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas por el plazo establecido por el artículo 292 de la Ley de Compañías. El accionista Esteban José Velásquez Delgado y la accionista Gabriela Olivia Soro Guevara ratifican que en efecto están impuestos del contenido del informe por lo que luego de haberse deliberado sobre el mismo, este fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día: Se pone a consideración de la Sala el Balance General y el estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2014, solicitando su aprobación, o en su defecto las rectificaciones del caso, según convenga. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió aprobar los estados financieros sometidos a su conocimiento, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la sesión.

Respecto del tercer punto del orden del día, relativo al destino de las utilidades habidas en el ejercicio económico 2014, la Junta General resolvió por unanimidad que luego de deducir los valores

correspondientes a participación de trabajadores Impuesto a la Renta y porcentaje de Reserva Legal, la diferencia quedara como utilidad no distribuida.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue y, con la asistencias de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerles, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por el Presidente y la Secretario de sesión, procediéndose, de conformidad con el pertinente Reglamento, a dejar constancia que quedan incorporados al Expediente de la Sesión, *la lista de asistentes a ella,* la copia certificada de esta Acta, documentos que han sido objeto de conocimiento en esta sesión *(informes y estados financieros), con lo que* el Presidente de la sesión, la declara concluida y la levanta.

Esteban José Velásquez Delgado
Gerente General

Jorge Arias Fares
Secretario de la sesión

Esteban José Velásquez Delgado
Accionista

Gabriela Olivia Soro Guevara
Accionista

LISTA DE ASISTENTES
A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑIA "INMONATURA S.A."

CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2015

- Ec. **Esteban Velásquez Delgado,** por sus propios derechos, titular de 392 participaciones sociales, con derecho a igual número de votos, y,

- Ec. **Gabriela Soro Guevara,** por sus propios derechos, titular de 408 participación social, con derecho a igual número de votos.

En consecuencia, en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a US$800.00, dividido en 800 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de US$1.00 cada una, las que confieren a sus titulares, el derecho a un voto, cada una.

Lo certificamos,

Esteban Velásquez Delgado
Accionista

Gabriela Soro G

Gabriela Soro Guevara
Accionista